

II Concurso: ¿Qué es COMARK?

I. Objetivo:

Invitar a estudiantes de quinto año de secundaria de colegios a crear videos cortos (reels) de manera autónoma, en los que expresen qué entienden por la carrera de Comunicaciones de Marketing, qué les gustaría aprender o hacer en ella y cómo imaginan su futuro profesional en este campo. Esta iniciativa busca brindar a los estudiantes un espacio de exploración y expresión creativa, permitiéndoles conocer más sobre la carrera de Comunicaciones de Marketing y acercarse a la experiencia universitaria. Asimismo, busca incentivar su interés por la carrera a través de la creación de una pieza audiovisual que les permita investigar, desarrollar ideas y comunicar su propia perspectiva sobre COMARK.

II. Tema:

El concurso se centra en la elaboración de videos cortos, en donde los estudiantes expliquen qué entienden por la carrera de Comunicaciones de Marketing, qué aspectos les resultan atractivos y cómo imaginan su desarrollo profesional en este campo. Los videos deberán transmitir una perspectiva personal, creativa y positiva sobre la carrera, incorporando elementos visuales y narrativos estéticos y prudentes que enriquezcan el relato.

III. Dirigido a:

Estudiantes de quinto año de secundaria de colegios privados o públicos de Piura.

IV. Bases del concurso:

1. Los estudiantes interesados en participar deberán realizar su inscripción a través del formulario publicado en las redes de UDEP Conecta.
2. Cada participante podrá presentar una sola propuesta. En caso de recibirse más de una, quedará descalificado.
3. Las propuestas deberán incluir:
 - Video: Duración entre 30 y 45 segundos, orientación 9:16 para Instagram y formato MP4. El archivo deberá estar titulado APELLIDO_NOMBRES.

- La propuesta deberá ser individual y original, sin uso de material con derechos de autor. Los estudiantes deberán aparecer en el video y participar hablando.
- 4. El video ganador será elegido por un jurado compuesto por profesores de la carrera de Comunicaciones de Marketing.
- 5. Los reels participantes y/o finalistas podrán ser difundidos a través de los canales institucionales de la Universidad de Piura, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en estas bases.

V. Cronograma:

- **Primera fecha – Capacitación inicial:** sábado 12 de septiembre de 2026.
 - Se realizará una capacitación en la que se presentará la carrera de Comunicaciones de Marketing y se brindarán tips para la creación de contenido, que servirán como orientación para la elaboración del reel. La capacitación estará a cargo de docentes de la carrera.
- **Segunda fecha – Fecha límite de envío de los videos:** sábado 19 de 2026.
 - Los participantes entregarán sus reels finales y se dará inicio al proceso de evaluación por parte del jurado.
- **Tercera fecha – Premiación:** sábado 26 de septiembre de 2026.

VI. Herramientas a utilizar:

Los estudiantes podrán emplear herramientas digitales de su preferencia para la edición de videos, utilizando imágenes y sonidos libres de derechos o de su propia creación. Cabe recalcar que el tipo de programa o herramienta empleada no influirá en la evaluación del video. Se recomienda el uso de transiciones y recursos visuales estéticos y prudentes que contribuyan a reforzar el mensaje.

Está permitido el uso parcial de herramientas de inteligencia artificial únicamente para incorporar material complementario que aparezca en el video, como fotografías o clips ilustrativos.

VII. Jurado:

El jurado estará compuesto por 3 profesores de la carrera de Comunicaciones de Marketing de la Universidad de Piura, quienes serán responsables de evaluar las propuestas y seleccionar a los 3 ganadores del concurso. La selección se realizará de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en estas bases.

VIII. Premios:

- Primer puesto: 1 tablet.
- Segundo y tercer puesto: Merchandising de la Universidad de Piura.

IX. Restricciones y causales de descalificación:

1. Los videos no deberán tener contenido que atente contra la moral o la sana convivencia social, incluyendo obscenidad, violencia o discriminación. Los participantes son responsables de la originalidad y autoría del material. Se requiere declarar explícitamente el uso de inteligencia artificial.
2. Se exige que el contenido sea positivo y motivador, evitando cualquier referencia a experiencias negativas o críticas institucionales, para mantener el enfoque en el valor y las oportunidades de la carrera de Comunicaciones de Marketing.
3. No está permitido que el video sea mostrado previamente a algún profesor de Comunicaciones de Marketing.
4. Los participantes deben aparecer en escena hablando en al menos una toma, permitiendo el uso de voz en off, aunque no de forma exclusiva durante todo el video.
5. No está permitido utilizar inteligencia artificial para elaborar o editar íntegramente el video final.
6. Cualquier irregularidad detectada llevará a la descalificación inmediata.

X. Términos y condiciones de participación:

1. El participante declara que la propuesta que presenta en este concurso es original y no vulnera derechos de propiedad intelectual de terceros, ni derechos fundamentales como el honor, la imagen, intimidad o cualquier otro derecho de la persona. En caso de que se presente algún reclamo por estos motivos, asume la responsabilidad y libera de toda responsabilidad a la Universidad de Piura.
2. Mediante su participación, el participante manifiesta su conformidad con las bases del concurso y autoriza a la Universidad de Piura a difundir su propuesta a través de los canales institucionales, tanto con fines promocionales como educativos, sin que ello implique compensación económica.
3. Cualquier situación no prevista en las bases, será resuelta oportunamente por la Facultad de Comunicación.
4. Con su participación en el concurso y mediante el presente documento, todos los participantes ceden de manera voluntaria, gratuita, indefinida, exclusiva y sin limitación geográfica de ninguna clase, todos los derechos patrimoniales sobre su propuesta. Incluye de forma enunciativa mas no limitativa:

- a) La reproducción en cualquier soporte o formato, e integradas a cualquier otro material conocidos o por conocerse (fotografía, dibujo, ilustración, pintura, vídeo, animaciones, etc.).
 - b) La publicación, exhibición, comunicación pública, difusión y distribución en medios institucionales o externos.
 - c) La inclusión en campañas, materiales de comunicación o actividades institucionales, incluso más allá del contexto del concurso.
 - d) Cualquier otra forma de utilización de la propuesta, incluyendo la cesión y/o licencia a terceros.
5. Con su participación en el concurso y mediante el presente documento, el participante cede a la Universidad de Piura, de forma indefinida y gratuita, sus datos personales gráficos y sonoros (imagen y voz) que aparecen en el video, en parte o enteramente, para que ésta pueda fijarlos, reproducirlos, comunicarlos al público, distribuirlos, de manera directa o valiéndose de terceros, en todo soporte (papel, numérico, magnético, digital, tejido, plástico, etc.) e integradas a cualquier otro material (fotografía, dibujo, ilustración, pintura, video, animaciones, etc.) conocidos y por conocer; lo que incluye también la puesta a disposición y modificación de las secuencias fotográficas o audiovisuales que incluyan la imagen y voz que aparecen en el video en todo el mundo de modo gratuito y libre de regalías; para los fines que la Universidad de Piura considere pertinentes, incluyendo la promoción de los servicios que oferta en el mercado. La Universidad de Piura podrá editar, adaptar y compartir el material en el que aparece el participante, sin limitaciones espacio temporales ni en el número de su uso.

XI. Datos de inscripción:

Los alumnos que deseen inscribirse en el concurso deberán llenar el formulario digital en el perfil de Instagram de UDEP Conecta, donde se les solicitarán los siguientes datos: nombres y apellidos, documento de identidad (DNI), fecha de nacimiento, dirección, colegio, teléfono de contacto y correo electrónico. Luego de la inscripción, recibirán la información para ingresar al curso de capacitación.

XII. Datos de participación (Envío de propuestas):

Los videos deberán enviarse al correo electrónico institucional infofacultadcomunicacion@udep.edu.pe, asegurando que el asunto sea "CONCURSO QUÉ ES COMARK 2026" y el archivo sea titulado APELLIDO_NOMBRES. La pieza deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.